



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

**MUNICIPAL
AVISOS**

Índice en la página número 29



COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO



Gobierno Municipal
de Hermosillo

Hermosillo, Sonora a 20 de Diciembre del 2011.

OFICIO No. CIDUE/MMD/13202/2011

ASUNTO: SE AUTORIZA MODIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTO
"2011, AÑO DE FUSEBIO FRANCISCO KINO"

CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.
ING. URIEL AYALA ASTORGA
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.-

En respuesta a su escrito presentado en esta Coordinación, mediante el cual solicita autorización para efectuar la modificación de las manzanas 246, 247, 251, 255, 256, 257 y 260, del fraccionamiento "HACIENDAS DEL SUR" dentro del Fraccionamiento "ALTARES III ETAPA" autorizado mediante Convenio Autorización No. 10-272-96, de fecha 14 de Diciembre de 1996, el cual fue publicado en el Boletín Oficial No. 16, Tomo CLIX, de fecha 25 de Febrero de 1997, y reotificado dicho fraccionamiento mediante oficio No. CIDUE/MMD/9262/2011 de fecha 11 de Marzo del 2011, el cual fue publicado en el Boletín Oficial No. 26, Tomo CLXXXVII, de fecha 31 de Marzo del 2011, acreditándolo mediante la Escritura Pública No. 27,059, Volumen 301, pasada ante la fe del C. Lic. Gilberto Valenzuela Duarte, Notario Público No. 36, en ejercicio en esta residencia, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Hermosillo, Sonora, bajo el No. 430,237, Volumen 28,538, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, con fecha 24 de Octubre del 2011, le informamos que:

En uso de las facultades que nos confiere la Ley No. 254 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, se le autoriza la modificación de las manzanas 246, 247, 251, 255, 256, 257 y 260, del Fraccionamiento "HACIENDAS DEL SUR" dentro del Fraccionamiento "ALTARES III ETAPA", para quedar de la siguiente manera:

MANZANA	LOTE	SUP. LOTE (M ²)	AREA VENDIBLE (M ²)				AREA DONACION (M ²)	PASO DE SERVICIOS M2
			No Lotes	HABITACIONAL	Nos. De Lotes	COMERCIAL	AREA JARDIN	
246	DEL 1 AL 19	110.50	19	2,099.50				
	28	476.00			1	476.00		
	DEL 29 AL 35	110.50	7	773.50				
		105.03					105.03	
		137.58					137.58	
		103.36					103.36	
		64.73					64.73	
		Total:		26	2,873.00	1	476.00	410.70



MANZANA	LOTE	SUP. LOTE (M ²)	AREA VENDIBLE (M ²)				AREA DONACION (M ²)	PASO DE SERVICIOS M2
			No Lotes	HABITACIONAL	Nos. De Lotes	COMERCIAL	AREA JARDIN	
247	DEL 1 AL 15	110.50	15	1,657.50				
	DEL 17 AL 37	110.50	21	2,320.50				
	DEL 39 AL 51	110.50	13	1,436.50		68.00		
		249.09					249.09	
		221.00					221.00	
		68.00					68.00	
	Total:		49	5,414.50			538.09	
251	DEL 1 AL 15	110.50	15	1,657.50				
	DEL 17 AL 45	110.50	29	3,204.50				
	DEL 47 AL 59	110.50	13	1,436.50		174.32		
		221.00					221.00	
		174.32					174.32	
	Total:		57	6,298.50			395.32	
255	DEL 1 AL 15	110.50	15	1,657.50				
	DEL 17 AL 51	110.50	35	3,867.50				
	DEL 53 AL 65	110.50	13	1,436.50				
		221.00					221.00	
		249.09					249.09	
	Total:		63	6,961.50			470.09	
256	DEL 1 AL 20	110.50	20	2,210.00				
	DEL 22 AL 38	110.50	17	1,878.50		249.09		
	DEL 40 AL 54	110.50	15	1,657.50		68.00		
	DEL 56 AL 73	110.50	18	1,989.00				
		221.00					221.00	
		228.77					228.77	
	Total:		70	7,735.00			449.77	
257	1	180.51	1					180.51
	DEL 2 AL 28	110.50	27	2,983.50				
		110.50					110.50	
	DEL 30 AL 47	110.50	18	1,989.00				
		284.86					284.86	
	DEL 48 AL 67	110.50	20	2,210.00				
	68	177.45	1	177.45				
	69	278.55	1	278.55				
	70	184.94	1	184.94				
	DEL 71 AL 75	110.50	5	552.50				
	76	184.94	1	184.94				
	77	278.55	1	278.55				
	78	140.39	1	140.39				
	79	108.30	1	108.30				
	DEL 80 AL 138	110.50	59	6,519.50				
	68.00					68.00		
	51.00					51.00		
	Total:		136	15,607.62			514.36	180.51



MANZANA	LOTE	SUP. LOTE (M ²)	AREA VENDIBLE (M ²)			AREA DONACION (M ²)	PASO DE SERVICIOS M2
			No Lotes	HABITACIONAL	Nos. De Lotes	COMERCIAL	AREA JARDIN
260	DEL 1 AL 20	110.50	20	2,210.00			
	DEL 22 AL 60	110.50	39	4,309.50		249.09	
	DEL 62 AL 79	110.50	18	1,989.00		68.00	
		221.00					221.00
		237.43					237.43
	Total:		77	8,508.50			458.43

AREA VENDIBLE	SUP. LOTE (m2)	% VEND	% TOTAL
HABITACIONAL	182,008.92	99.74%	62.76%
COMERCIAL	476.00	0.26%	0.16%
RESERVA	-	0.0%	0.0%
TOTAL DE AREA VENDIBLE	182,484.92	100%	62.92%
DONACIONES			
AREA VERDE	5,924.84	51.78%	2.04%
AREA JARDIN	5,336.77	46.64%	1.84%
EQUIPAMIENTO		0.0%	0.0%
PASO DE SERVICIO	180.51	1.58%	0.06%
TOTAL DE DONACIONES	11,442.12	100%	3.95%
TOTAL AREAS UTILES	193,927.04		66.9%
VIALIDADES Y BANQUETAS	96,089.51		33.1%
TOTAL DEL POLIGONO	290,016.55		100%
TOTAL DE LOTES HABITACIONALES			1,614
TOTAL DE LOTES COMERCIALES			1
TOTAL DE LOTES AREA JARDIN			39
PASO DE SERVICIO			1
TOTAL DE LOTES AREA VERDE			1

según anexo gráfico, debiéndose cubrir los derechos correspondientes, efectuar la protocolización ante Notario Público, publicarlo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

ATENTAMENTE:
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

M. S. 23
C. ING. MARIO MENDEZ DESSENS



INVERMÉRICA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN Calle Mayo # 600 Cdt. Obregón, San Tel. (644)4106970		ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013 (Cifras en miles de Pesos)	
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2013 (Cifras en miles de Pesos)		ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013 (Cifras en miles de Pesos)	
ACTIVO		INGRESOS	
DISPONIBILIDADES		COMISIONES Y TARIFFAS COBRADAS	
Caja	2	Servicios de distribución	330
Bancos	67	Servicios de custodia o tenencia	
TOTAL DE DISPONIBILIDADES	69	Otros Servicios complementarios	
INVERSIONES EN VALORES		Comisiones y erogaciones pagadas	
Títulos para Negociar en Restricción	3,407	TOTAL INGRESOS (EGRESOS) POR SERVICIOS	330
TOTAL INVERSIONES EN VALORES	3,407		
CUENTAS POR COBRAR		MARGEN INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	
Deudores por Liquidación de Operaciones		Gastos por Intereses	
Premios, Comisiones y Derechos por cobrar	207	Resultado por valoración a valor razonable	
Salidas a favor de Impuestos e Impuestos creditables	2,889	Resultado por compra venta	
Otros Deudores	9	TOTAL MARGEN INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	
Estimación por recuperabilidad a otro cargo			
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	2,718	OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN	
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO		Mejoras e la estimación por recuperabilidad	
Propiedades, Mobiliario y Equipo	351	Dividendos	
Depreciación acumulada de propiedades, mobiliario y equipo	-32	Otros partidos de los ingresos (egresos) de la operación	
Equipos de Computo	941	TOTAL INGRESOS Y (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN	344
Depreciación Acumulada de Equipos de Computo	-229		
Regalos	1199	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Depreciación Acumulada de Regalos	-85	Honorarios	-124
TOTAL DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2,996	Eventos	85
INVERSIONES PERMANENTES		Gastos de Promoción y Publicidad	
Subsidiarias		Impuestos y Derechos Diversos	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A FAVOR)		Gastos no Deducibles	
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (A FAVOR)		Gastos en Tecnología	
OTROS ACTIVOS		Aplicaciones	109
CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES		Ancientaciones	96
Seguros por amortizar	29	Ciclo neto del seguro otorgado de beneficios a los empleados	
TOTAL DE CARGOS DIFERIDOS	29	Otros Gastos de Administración	1,641
PAGOS ANTICIPADOS		TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	2,067
Otros pagos anticipados	9		
TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS	9	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	
INTANGIBLES		Resultado del ejercicio de subsidiarias no consolidadas y asociadas	
Gastos de organización	740	In asociadas	
Revaluación de gastos de organización		RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-1,713
Amortización acumulada de gastos de organización	-191		
Revaluación de la amortización de gastos de organización		IMPUESTO A LA UTILIDAD CARGADOS -	
TOTAL DE INTANGIBLES	7,401	IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDOS -	
TOTAL CARGOS DIFERIDOS PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES	7,500	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS	-1,713
TOTAL DE ACTIVO	15,839	RESULTADO NETO	-1,713
PASIVO		Activos y Pasivos Contingentes	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		Bienes en custodia	157,043
ACREEDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES		Bienes en Administración	69
Inversiones en valores		Caja y Bancos	68,678
ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		Sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda Personas Físicas	52,454
Impuesto al valor agregado	138	Sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda Personas Morales	35,473
Otros impuestos y derechos por pagar	35		
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidas por empresa			
Provisión para beneficios a los empleados			
PROVISIONES PARA OBLIGACIONES DIVERSAS			
Otras provisiones			
OTROS ACREEDORES DIVERSOS	135		
TOTAL ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	135		
TOTAL DEL PASIVO	135		
ACTIVOS NETOS			
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO			
Capital social	15,000		
Incremento por Actualización del del Capital Social Pagado	2590		
Aportaciones para Futuros Incrementos de Capital Autorizadas en Asamblea de Accionistas			
Prima en Venta de Acciones			
Incremento por Actualización de la prima en Venta de Acciones	17,800		
TOTAL CAPITAL CONTRIBUIDO	17,800		
CAPITAL GANADO			
Reservado de ejercicios anteriores	-83		
Incremento por Actualización del Resultado de Ejercicios Anteriores			
Resultado neto	-1,713		
TOTAL DE CAPITAL GANADO	-1,796		
TOTAL CAPITAL CONTABLE	16,704		
TOTAL PASIVO + CAPITAL	15,839		

Al 31 de Marzo de 2013 el capital social es de \$15'000,000.00(valor nominal)

* Los presentes Estados Financieros se prepararon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables para Sociedades Distribuidoras de Acciones de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, en concordancia con los procedimientos establecidos por la Sociedad frente al hecho que se menciona y todos los ingresos y egresos derivados de dichas operaciones por el período antes mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados financieros fueron preparados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben

Dr. Ernesto Roldán Rivera
Director General

C.F. Marco Antonio Irujo López
Gerente de Administración y Finanzas

www.invermerica.com

www.cnbv.gob.mx



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: C.C. JOSE MANUEL LERMAS GARAY Y ALMA ROSA CARRANZA VALLE DE LERMAS. EN EL EXPEDIENTE 1807/12, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARTURO LOPEZ JACOBO COMO MANDATARIO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE DESARROLLOS URBE, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JOSE MANUEL LERMAS GARAY Y ALMA ROSA CARRANZA VALLE DE LERMAS, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO, LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS JOSE MANUEL LERMAS GARAY Y ALMA ROSA CARRANZA VALLES DE LERMAS., ASIMISMO SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACION, PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 1068, 1377, 1378, 1379 Y 1380 DEL CODIGO DE COMERCIO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO. RUBRICA A12250 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES SONORA.

EDICTO

EJECUTIVO MERCANTIL 277/2010 TIBERIO SIJLOK SOTO CONTRA CARLOS VELAZQUEZ QUIROS Y OTRA EL JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DÍA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE REMATE PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE SAN DIEGO NUMERO 16 LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA 1 DEL FRACCIONAMIENTO CALIFORNIA DE ESTA CIUDAD DE 199.360 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE NO 5; AL SUR 20.20 METROS CON LOTE 3; AL ESTE 10.00 METROS CON LOTE 21 Y AL OESTE 10.00 METROS CON CALLE SAN DIEGO BASE DE REMATE \$845,500.00.00 PESOS MN SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD H NOGALES SONORA A 5 DE ABRIL DEL 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC ROSARIO OVIEÑ BARRON ALCANTAR. RUBRICA A12288 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 954/12 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALBERTO BARRAGAN MORALES ULTIMO CESIONARIO DE LA ACREEDORA ORIGINAL BANCA SERFIN S A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE BLANCA LOURDES SERRANO CUAMEA Y REBECA LETICIA MENDIVIL PINEDA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA AVENIDA FLORENCIA NUMERO 1524

ORIENTE FRACCION ORIENTE DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 45 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA TERCERA ETAPA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 121.8040 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.1550 METROS CON AVENIDA FLORENCIA AL SUR 6.1550 METROS CON LOTE NUMERO 27 AL ESTE 19.7895 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 7 Y AL OESTE EN 19.7895 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 6 CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$165,000.00 ((CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M N FIJANDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO NUEVE HORAS DIA OCHO DE MAYO DE DOS MIL TRECE CD OBREGON SONORA ABRIL 04 DE 2013 DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM. RUBRICA A12290 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NO 1784/2011 PROMOVIDO POR FERNANDO GARCIA CADENA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEÑORA MARÍA DEL REFUGIO DUARTE GARCIA EN CONTRA DE ANA MARIA LEON GONZALEZ TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO SONORA SE SEÑALARON LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2013 REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 1 DE LA MANZANA XII UNISON LOCALIZACIÓN CALLE IGNACIO CADENA CON UNA SUPERFICIE DE 277.15 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON CALLE IGNACIO CADENA; AL SUR EN 14.68 METROS CON LOTES 12 Y 13; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 2; Y AL OESTE EN 23.86 METROS CON CALLE MANUEL QUIROZ MARTÍNEZ DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 147771 VOLUMEN 263 DE LA SECCIÓN PRIMERA SIRVIENDO COMO CANTIDAD BASE DE REMATE LA DE \$158,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO LA CANTIDAD BASE DE REMATE LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MENCIONADA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC, PATRICIA MONTAÑO MORENO. RUBRICA A12308 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO PALOMARES DIAZ MARIÓ DE SANTIAGO PALOMARES CAREAGA HILDA DIAZ DE PALOMARES JOSE DE JESUS DIAZ CASTRO ESTHELA SALAZAR CASTRO Y GAMA IMPRESOS SA DE CV EN CONTRA DE UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL SUR DE SONORA SA DE CV DEL EXPEDIENTE 2297/2012 RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON SONORA SE EMITIO AUTO DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2013 DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A JUICIO POR EDICTOS A UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL SUR DE SONORA SA DE CV POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO YA REFERIDO SE LE RECLAMAN LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN LOS INCISOS A) B) Y C) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EMPLAZANDOLA



PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGON SONORA PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS CONFORME A DERECHO Y SE TENDRAN POR PRESUNTIVAMENTE CIERTOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJARE DE CONTESTAR ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL CD OBREGON SON ABRIL 05 DE 2013 C SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ. RUBRICA
A12329 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1386/2010 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS ENDOSATARIA EN PROCURACION DE SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ SA DE CV CONTRA JUAN MANUEL FAJARDO SEGURA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE PARA EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO Y SU CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 1 F/N MANZANA 140 BIS REGION TERCERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO SONORA SUPERFICIE 509.2500 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE 18.0000 METROS CON SOLAR NUMERO 2; AL SUR 10.5000 METROS CON SOLAR 1 FRACCION SUR; AL ESTE 35.0000 METROS CON CALLE FERROCARRIL; OESTE EN 35.0000 METROS CON PATIO DEL FERROCARRIL; INCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO HOY (ICRESON) DE LA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO SONORA BAJO NUMERO 29592 VOLUMEN 1885 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA POSTURA LEGAL LO SERA LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1'600.000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CABORCA SONORA A 27 DE FEBRERO DE 2013 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA
A12345 32 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A POSTORES Y ACREEDORES A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE 4523/1994 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA BLUE 2234 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE CARTONES DE SONORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y ROBERTO GARCÍA CASILLAS SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 9.00 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2013 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO; LOS SIGUIENTES BIENES: 1 FRACCIÓN DE TERRENO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 5498.99 METROS CUADRADOS CLAVE CATASTRAL NO 360016760021 CUENTA PREDIAL NO 360013501011 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS IRREGULARES:

PARTIENDO DEL PUNTO 1 SE MIDEN 139.64 MTS EN DIRECCIÓN N 65° 33' E HASTA LLEGAR AL PUNTO 2; DE AHÍ SE MIDEN 44.53 METROS CON DIRECCIÓN S 21° 20' W HASTA EL PUNTO 3; DE AHO SE MIDEN 44.90 METROS CON DIRECCIÓN S 40° 40' W HASTA LLEGAR AL PUNTO 4; DE AHÍ SE MIDEN 67.00 METROS CON DIRECCIÓN S 65° 33' W HASTA LLEGAR AL PUNTO 5; DE AHÍ SE MIDEN 50.00 METROS CON DIRECCIÓN N 24° 27' W HASTA LLEGAR AL PUNTO 1 TENIENDO AL NOROESTE COMO LÍMITE CALLE SIN NOMBRE. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO INSCRIPCIÓN NO 27258 SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 1963 A NOMBRE DE CARTONES DE SONORA S DE RL SIRVIENDO DE PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO LA CANTIDAD DE \$3'345.000.00 PESOS (TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE 2 LOTE DE TERRENO NO Y Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA DE LA MANZANA 21 DEL FRACCIONAMIENTO PITIC DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS CON CUENTA PREDIAL NO 360003135007 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON AVENIDA DE ANZA; AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO; AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 2 Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA GÓMEZ FARIAS DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO INSCRIPCIÓN NO 36350 VOLUMEN 102 DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1967 A NOMBRE DE ROBERTO GARCIA CASILLAS SIRVIENDO DE PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO LA CANTIDAD DE \$2,643,000.00 PESOS (DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE EN EL ENTENDIDO QUE LA BOLETA DE DEPÓSITO A POSTOR INTERESADO LE SERÁ PROPORCIONADA POR ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL UBICADO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE COLONIA LAS PALMAS DE HERMOSILLO SONORA HERMOSILLO SONORA ABRIL 8 DE 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JESÚS JAVIER CARMONA LUCERO. RUBRICA
A12347 32 33 34

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1974/2005 PROMOVIENDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ALEJANDRO VALENZUELA VELAZQUEZ ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO LOCALIZADO EN EL LOTE 25 DE LA MANZANA 7 UBICADO EN CALLE VALLADOLID NUMERO 1839 ORIENTE DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA GALICIA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 131.1000 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.5000 METROS CON LOTE 20 AL SUR EN 6.5000 METROS CON CALLE VALLADOLID AL ESTE EN 20.1700 METROS CON LOTE 24 Y AL OESTE EN 20.1700 METROS CON LOTE 26 CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$190,000.00 SON CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M N COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA



LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO 2013 CD OBREGÓN SONORA A 20 DE MARZO DEL 2013 C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA
A12078 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 70/2009 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT EN CONTRA DE ROSA MINERVA ANAYA ANCHETA MEDIANTE AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2013 SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL 2013 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360016719009 LOTE 31 MANZANA 79 COLONNIA FRANCISCO EUSEBIO KINO LOCALIZADO EN AVENIDA YECORA NO 513 DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA CON SUPERFICIE DE 200.0000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 10.0000 METROS CON LOTE 12 AL SUR EN 10.0000 METROS CON AVENIDA YECORA AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 32 Y AL OESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 30 EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA BAJO NÚMERO 314245 Y VOLUMEN 10957 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE FECHA 16 DE MARZO DE 2005 TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$219,100.00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CIEEN PESOS 00/100 MN POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD POR OTRA PARTE SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 77 400 401 404 Y 457 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN HERMOSILLO SONORA LIC RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO. RUBRICA
A12214 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1413/07 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA VMENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT CONTRA NORMA ALICIA HURTADO GARCIA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL TRECE PARA EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CASA HABITACION UBICADO EN: CALLE HORTENCIAS NUMERO 5D FRACCIONAMIENTO CONJUNTO JARDÍN DE NOGALES SONORA LOTE 21 MANZANA 1 CON UNA SUPERFICIE DE 56.320 M2 Y AREA DE CONSTRUCCIÓN 58.00 M2 COLINDA AL OESTE EN 7.960 M CON ACCESO C AL NORTE EN 3.520 M CON PATIO DE SERVICIO AL ESTE EN 7.960 M CON LOTE PRIVATIVO 3 Y AL SUR EN 3.520 M CON ESTACIONAMIENTO INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 48851 VOLUMEN 1994 LIBRO I DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$252.000.00 PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR. RUBRICA
A12216 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE 1182/2010 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT EN CONTRA DE ROSARIO GUADALUPE BURGOS AGUILAR SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN DEPARTAMENTO NUMERO 11C DE LA CALLE HACIENDAS DEL REY ANTES CALLE TORNADO EDIFICADO SOBRE EL LOTE 8 EDIFICIO 1 NIVEL 02 MANZANA 6 DEL FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS SEGUNDA SECCIÓN DEL FUNDO LEGAL DE ÉSTA CIUDAD CORRESPONDIENDO UNA SUPERFICIE PROPORCIONAL DEL TERRENO DE 36.47 M2 Y UNA SUPERFICIE PROPORCIONAL DE CONSTRUCCIÓN DE 52.55 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 1.62 M CON VACIO AL NORESTE EN 2.50 M CON VACIO AL NORESTE EN 0.39 M CON VACIO AL NORESTE EN 1.37 M CON AREA COMUN ANDADOR AL NOROESTE EN 2.67 M CON AREA COMUN ESCALERA AL NOROESTE EN 1.24 M CON AREA COMUN ESCALERA AL NOROESTE EN 4.86 M CON DEPARTAMENTO D AL NOROESTE EN 2.69 M CON VACIO AL SURESTE EN 0.23 M CON VACIO AL NORESTE EN 4.43 M CON VACIO AL SURESTE EN 7.30 M CON VACIO ESTACIONAMIENTO AL NORESTE EN 2.50 M CON CALLE DEL REY ANTES TORNADO AL SURESTE EN 5.87 M CON ESTACIONAMIENTO E AL SUROESTE EN 2.50 M CON DEPARTAMENTO A AL NOROESTE EN 5.87 M CON DEPARTAMENTO A INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 53869 VOLUMEN 2537 DEL LIBRO 1 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$245,000.00 M N DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL H NOGALES SONORA A 25 DE MARZO DE 2013 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO. RUBRICA
A12233 30 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1217/2005 PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE CATALINA CRUZ BARRERA EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 15 DE MAYO DE 2013 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360020544010 LOTE 10 MANZANA 16 FRACCIONAMIENTO VALLE DEL PORTAL II ETAPA LOCALIZACIÓN AVENIDA LAS TEJAS NÚMERO 68 DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 117.300 METROS



CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE EN 6.9000 METROS CON LOTE 19 AL SUR EN 6.9000 METROS CON AVENIDA LAS TEJAS, AL ESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 9, Y AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 11 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO BAJO EL NÚMERO 274757; VOLUMEN 6483 DEL 24 DE ENERO DE 2002 SE CONVOCA A POSTORES SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$180,000.00 SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 MN) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA
A12342 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 1315/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO EDMUNDO DE LEON CORTES, EN EL CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, QUIEN POSTERIORMENTE CEDIÓ LOS DERECHOS DE CRÉDITO LITIGIOSOS A SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE EDUARDO RAMOS AVILA, SE LE HACE SABER QUE CON FECHA DEL 22 DE MARZO DE 2013 SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRIMERO. ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRÁMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE, SE ENTRÓ AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, (CESIONARIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES), POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN MIENTRAS QUE EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA. TERCERO. SE CONDENA AL DEMANDADO EDUARDO RAMOS AVILA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 144.2944 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO PUNTO DOS NUEVE CUATRO CUATRO EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL), QUE EQUIVALÍA AL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO, A LA CANTIDAD DE \$205,290.52 M.N. (DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 52/100 MONEDA NACIONAL); POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, ASÍ COMO LOS INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS E INTERESES MORATORIOS VENCIDOS QUE SE SIGUIERON Y SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO A RAZÓN DEL NUEVE POR CIENTO ANUAL, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. CUARTO. DEDUCIDA QUE FUE EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA, CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DE CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE CONDENA AL DEMANDADO EDUARDO RAMOS AVILA, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS GENERADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO. PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO QUEDE FIRME, TAN PRONTO COMO ESTE

SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUCIÓN, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN EL CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASE AL DEMANDADO. SEXTO. EN VIRTUD DE LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO XI DE ESTA SENTENCIA, NOTIFIQUENSE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO AL DEMANDADO EDUARDO RAMOS AVILA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EL EXPRESO A ELECCIÓN DE LA ACTORA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE, SI A SU INTERÉS CONVIENE, APELE LA PRESENTE SENTENCIA. HERMOSILLO, SONORA ABRIL 05 DE 2013. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. EDITH RAYGOZA TOPETE. RUBRICA
A12324 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 958/2007, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR INFONAVIT EN CONTRA DE JESUS LORENZO VIDAL RAMIREZ SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA EL TRÁMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE SE ENTRÓ AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN MIENTRAS QUE EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN REBELDÍA EN CONSECUENCIA. TERCERO: SE CONDENA AL DEMANDADO JESUS LORENZO VIDAL RAMIREZ A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE 127.9330 VSM (CIENTO VEINTISIETE PUNTO NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL) DE ACUERDO AL VALOR QUE LE CORRESPONDER AL DÍA EN QUE SE VERIFIQUE EL PAGO POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN; LA CANTIDAD DE 10.8780VSM (DIEZ PUNTO MIL SETECIENTOS OCHENTA VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL) DE ACUERDO AL VALOR QUE LE CORRESPONDE AL DÍA QUE VERIFIQUE EL PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS NO CUBIERTO SOBRE EL SALDO INSOLUTOS DE CAPITAL DEL ADEUDO MENCIONADO EN LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO B) DEL ESCRITO DE DEMANDA HASTA EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS FECHA QUE CORRESPONDER AL CORTE EN EL ESTADO DE CUENTA EXHIBIDO POR LA ACTORA ANEXO A SU DEMANDA; SE CONDENA AL DEMANDADO JESUS LORENZO VIDAL RAMIREZ APAGAR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE 2.6810 VSM (DOS PUNTO MIL OCHOCIENTOS DIEZ VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL) DE ACUERDO AL VALOR QUE LE CORRESPONDA AL DÍA QUE VERIFIQUE EL PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS ASÍ COMO LOS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE CUARTO: POR LO RAZONADO EN EL CONSIDERATIVO IX DEL PRESENTE FALLO SE CONDENA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL QUINTO: PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO INCUMPLA EN EL



PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO QUEDE FIRME TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADECUADA Y EN EL CASO DE REMANTE DEVUÉLVASELE AL DEMANDADO SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DEL ACTOR EN EL ENTENDIDO DE QUE SE LE CONCEDAN EN SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN AL DEMANDADO PARA IMPUGNAR LA MENCIONADA SENTENCIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE HERMOSILLO SONORA LIC MARIA DE LOS ÁNGELES UREÑA ESPÁRZA. RUBRICA
A12354 32

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 574/2010 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA ZULEYKA RUBIO GALINDO Y HECTOR BERNARDO MARTINEZ RODRIGUEZ ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE IZAMAL NUMERO 1835 SUR PRECISAMENTE EN EL LOTE 18 MANZANA 113 CON SUPERFICIE DE 126.0000 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS SECCION LAS FUENTES DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 17 AL SUR EN 18.0000 METROS CON LOTE 19 AL ESTE EN 7.0000 METROS CON COLONIA LIBERTAD Y AL OESTE EN 7.0000 METROS CON CALLE IZAMAL SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$ 220,000.00 M N SON DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M N CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRCE CIUDAD OBREGON SONORA 20 DE MARZO DEL 2013 C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA. RUBRICA
A12076 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1932/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JESUS PARRA ESPINOZA Y ALEJANDRA HARO RUIZ ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE NUMERO 105 PRECISAMENTE EN EL LOTE 06 MANZANA 04 CON SUPERFICIE DE 98.91 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA PUEBLO VIEJO DE NAVOJOA SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE EN 6.5500 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA MISMA MANZANA AL SUROESTE EN 6.5500 METROS CON CALLE GENERAL AGUSTIN DE ITURBIDE AL SURESTE EN 15.1000 METROS CON LOTE 7 MISMA

MANZANA Y AL NOROESTE EN 15.1000 METROS CON LOTE 5 MISMA MANZANA SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$214,000.00 MN SON DOSCIENTO CATORCE MIL PESOS 00/100 M N CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE CIUDAD OBREGON SONORA A 20 DE MARZO DEL 2013 C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC SILVIA PARRA SALLARD. RUBRICA
A12077 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1397/09 RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV EN CONTRA DE MANUEL RAMON LOVIO PINUELAS Y ALEJANDRINA FRASQUILLO GRIJALVA SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2013 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 46000112319 Y CASA HABITACIÓN UBICADA EN EL LOTE 24 MANZANA 11 DEL FRACCIONAMIENTO AMANECER DE KINO LOCALIZACIÓN CALLE MISIÓN DE SAN IGNACIO NUMERO 25 DE LA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 23 AL NORESTE EN 7.00 METROS CON MANZANA 04 DEL MISMO FRACCIONAMIENTO AL SURESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 25 AL SUROESTE EN 7.00 METROS CON MISIÓN DE SAN IGNACIO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO SONORA BAJO EL NÚMERO 15779 DE LA SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 91 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 1999 SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL ASI COMO TAMBIÉN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO MIXTO Y EN LA AGENCIA FISCAL DE LA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO SONORA EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PUBLICACIÓN SE AUMENTA EN DOS DÍAS EN AQUELLA CIUDAD POR RAZÓN DE LA DISTANCIA SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$236,000.00 SON DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO CANTIDAD SE LES HACE SABER A LOS POSIBLES POSTORES QUE DEBERÁN COMPARECER A ESTE H JUZGADO EN DIAS Y HORAS HÁBILES PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO COMPARECER A DICHA DILIGENCIA DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA MISMA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO HERMOSILLO SONORA MARZO 27 DE 2013 C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA
A12201 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A LA C MARIA DE JESUS MORALES FUERTE QUE EN EL EXPEDIENTE 645/12 RELATIVO AL JUICIO



ORDINARIO PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR LO QUE SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIEREN HACER VALER ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN SABER POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA H CABORCA SONORA A MARZO DEL 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL LIC JOSÉ ENRIQUE CECENA AISPURU. RUBRICA
A12031 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A LOS CC ALICIA GUADALUPE SABORI GALVEZ Y MOACID ORLANDO CAÑEZ OZUNA QUE EN EL EXPEDIENTE 1023/12 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR LO QUE SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIEREN HACER VALER ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN SABER POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA H CABORCA SONORA A MARZO DEL 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL LIC JOSÉ ENRIQUE CECENA AISPURU. RUBRICA
A12032 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO PARA FRANCISCO CARLOS ESCOBELL

AGUIRRE VISTO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y ANEXOS SE TIENE POR PRESENTE A LA C LIC GLORIA CRISTINA CONTRERAS MARTINEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY S DE RL DE CV CON PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 230/2013 SE LE TIENE A LA PROMOVENTE DEMANDADO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION DE PAGO AL C FRANCISCO CARLOS ESCOBELL AGUIRRE RECLAMANDO EL CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN DE LAS PRESTACIONES CONTENIDAS EN LOS INCISOS A) B) C) D) Y E) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA POR OTRA PARTE Y ANTE EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO FRANCISCO CARLOS ESCOBELL AGUIRRE SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DE LA ACTORA Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR ÚLTIMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE H JUZGADO HERMOSILLO SONORA 14 DE MARZO DEL 2013 SECRETARIA DE ACUERDOS LIC MARIA LOS ANGELES UREÑA ESPARZA. RUBRICA

A12223 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA,

EDICTO.
PRACTIQUESE EMPLAZAMIENTO POR EDICTO VERTICE DESARROLLOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O POR CONDUCTO DE QUIEN ACREDITE TENER FACULTADES DE REPRESENTACION. EN EL EXPEDIENTE RADICADO BAJO NÚMERO 659/2012 SE LE TIENE INTERPONIENDO EN SU CONTRA AL C FEYRRE PORFIRIO NIEBLAS CAMARGO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD CON RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN VILLA GRANDE NO. 21 EN EL FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO CATASTRAL 10282002 EN CONDOMINIO CON LA VILLA 10282040 LOTE 2 MANZANA XI LOCALIZACION CONDOMINIO CON UNA SUPERFICIE DE 38.7000 M2 COLINDANDO AL NOROCCIDENTE EN 6.0000 M CON TERRENO AL SUR EN 6.0000 M CON CONDOMINIO 2 AL ESTE EN 6.4500 M CON TERRENO Y AL OESTE CON 6.4500 M CON TERRENO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ÉSTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NÚMERO 173260 VOLUMEN 307 DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA POR LO QUE SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA E INTERPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI COMO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO REFERIDO SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO



HACERLO ASÍ LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES INCLUSIVE AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS DE NOTIFICACION QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE H JUZGADO ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE ESTADO O EJECUTORIA LA SENTENCIA QUE EN SU CASO SE EMITA EN ESTE JUICIO DEBERA DE MANIFESTAR SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO SI ES SU DESEO O NO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES EN EL ENTENDIDO DE QUE EN CASO DE SER OMISOS EN MANIFESTARSE AL RESPECTO SE ENTENDERÁ SU NEGATIVA PARA TAL FIN Y SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL EN HERMOSILLO SONORA MARZO 18 DEL 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA

A12255 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1071/2009 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT EN CONTRA DE RICARDO PUEBLA TORRES MEDIANTE AUTO DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2013 SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE OTORGADO EN GARANTÍA SIENDO EL UBICADO EN RETORNO CAPENA NUMERO 11B LOTE 2 MANZANA 13 CON SUPERFICIE DE 100.10 METROS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.6475 METROS CON LOTE 1 MANZANA 13 AL SUR EN 8.6475 METROS CON AREA PRIVATIVA A DEL LOTE 2 MANZANA 13 AL ESTE EN 6.50 METROS CON AREA COMUN DE FRENTE Y AL OESTE EN 6.50 METROS CON AREA COMUN DE PATIO DE LA UNIDAD HABITACIONAL ROMANZA RESIDENCIAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA DEBIENDO CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DEL ACTOR TOMANDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$200,000.00 DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 178 FRACCIÓN II 182 Y 457 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EN DIAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 FRACCIÓN IV Y 458 FRACCIÓN IV DEL REFERIDO ORDENAMIENTO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO

PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN
HERMOSILLO SONORA LIC LAURA EDITH REYGOZA TOPETE.
RUBRICA

A12210 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1170/2010 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT EN CONTRA DE JESUS FERNANDO RUIZ VERDUGO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CASA HABITACION NUMERO 5B DE LA CALLE SAN MARCOS LA CUAL FORMA PARTE DE UN MODULO O EDIFICIO CUADRUPLIX QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EN LOTE NUMERO 10 MANZANA 10 DEL CONJUNTO HABITACIONAL SAN MARTIN DEL FRACCIONAMIENTO DESARROLLO URBANO SAN CARLOS SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE EN 1.644 M CON ESCALERA AL NORESTE EN 1.637 M CON CAJON ESTACIONAMIENTO D AL NOROESTE EN 0.805 M CON CAJON ESTACIONAMIENTO D AL NORESTE EN 1.049 M CON CAJON ESTACIONAMIENTO D AL NORESTE EN 1.821 M CON CAJON ESTACIONAMIENTO B AL NOROESTE EN 7.565 M CON AREA PRIVADA DEPARTAMENTO B AL SUROESTE EN 2.870 M CON AREA PRIVADA DEPARTAMENTO B AL NOROESTE EN 0.699 M CON AREA PRIVADA DEPARTAMENTO B AL SUROESTE EN 3.281 M CON AREA PRIVADA DEPARTAMENTO B AL SURESTE EN 9.069 M CON DEPARTAMENTO A ESTACIONAMIENTO AL SUROESTE 0.849 M CON AREA PRIVADA LOTE B AL SUROESTE EN 1.821 M CON DEPARTAMENTO B AL SURESTE EN 5.850 M CON CAJON ESTACIONAMIENTO D AL NORESTE EN 2.670 M CON CALLE SAN MARCOS AL NOROESTE EN 0.5.850 M CON LOTE 11 MANZANA 10 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 43861 VOLUMEN 1448 DEL LIBRO 1 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$300,000.00 M N TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL H NOGALES SONORA A 20 DE MARZO DE 2013 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO. RUBRICA

A12230 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1158/2010 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT EN CONTRA DE PEDRO VLADIMIRO MONTEALEGRE FORZAN Y LUCERO ELIZABETH GAMBOA ZURITA SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CASA HABITACION NUMERO 4D DE LA CALLE SAN MARTIN LA CUAL FORMA PARTE DE UN MODULO O EDIFICIO CUADRUPLIX QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EN LOTE NUMERO 6 MANZANA 10 DEL CONJUNTO HABITACIONAL SAN MARTIN DEL FRACCIONAMIENTO DESARROLLO URBANO SAN CARLOS SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL SUROESTE EN 1.644 M CON AREA COMUN (BALCON) AL SUROESTE EN 1.637 M CON



VACIO; AL SURESTÉ EN 0.805 M CON VACIO; AL SUROESTE EN 1.049 M CON VACIO; AL SUROESTE EN 1.821 M CON VACIO; AL SURESTE EN 7.565 M CON VACIO; AL NORESTE EN 2.870 M CON VACIO AL SURESTE EN 0.699 M CON VACIO; AL NORESTE EN 3.281 M CON VACIO; AL NOROESTE EN 9.069 M CON DEPARTAMENTO C ESTACIONAMIENTO AL NORESTE EN 1.049 M CON DEPARTAMENTO A AL NOROESTE EN 0.805 M CON DEPARTAMENTO A; AL NORESTE EN 1.637 M CON DEPARTAMENTO A; AL NOROESTE EN 1.300 M CON ESCALERA; AL NORESTE EN 0.244 M CON ESCALERA AL NOROESTE EN 3.300 M CON ESCALERA; AL NORESTE EN 1.400 M CON ESCALERA AL NOROESTE EN 0.445 M CON CAJON ESTACIONAMIENTO D AL SUROESTE EN 4.330 M CON CALLE SAN MARTIN Y AL SURESTE EN 5.850 M CON ESTACIONAMIENTO B INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 43736 VOLUMEN 1436 DEL LIBRO I SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$175,000.00 M N CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL H NOGALES SONORA A 20 DE MARZO DE 2013 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO. RUBRICA A12231 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1198/2010 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT EN CONTRA DE ELIZABETH FIGUEROA SESTEAGA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION NUMERO 20D DE LA CALLE SAN MARCELO EN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 4D MANZANA 12 FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS SECCIÓN SAN MIGUEL DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 45.04 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUROESTE EN 1.644 M2 CON ÁREA COMÚN BALCÓN AL SUROESTE EN 1.637 M2 CON VACIO AL SURESTE EN 0.805 M2 CON VACIO; AL SUROESTE EN 1.049 M2 CON VACIO AL SUROESTE EN 1.821 M2 CON VACIO AL SURESTE EN 7.565 M2 CON VACIO AL NORESTE EN 2.870 M2 CON VACIO; AL SURESTE EN 0.699 M2 CON VACIO AL NORESTE EN 3.281 M2 CON VACIO AL NOROESTE EN 9.069 M2 CON DEPARTAMENTO C Y CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 43819 VOLUMEN 1444, DEL LIBRO I SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$175,000.00 M N CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL H NOGALES SONORA A 20 DE MARZO DE 2013 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO. RUBRICA A12232 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JULIO CESAR CASTANEDA GASTELUM CONTRA BAMPECO SC DE RL DEL EXPEDIENTE 2245/2012 RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON SONORA SE EMITIÓ AUTO DE FECHA 14 DE MARZO

DEL 2013 DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A JUICIO POR EDICTOS A BAMPECO SC DE RL POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO EN EL AUTO YA REFERIDO. SE LE RECLAMAN LAS PRESTACIONES SEÑALADAS EN LOS INCISOS A) B) C) Y D) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EMPLAZANDOLA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS APARTIR DE QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CORRESPONDIENTE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA DEFENSAS Y EXEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGON SONORA PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TÉRMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO TENIENDOSE PRESUNTIVAMENTE CIERTAS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJARE DE CONTESTAR ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL CD OBREGON SON ABRIL 11 DE 2013 C SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC.BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ. RUBRICA A12280 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A: ALMA DELIA SANTIAGO SOLANO SE RADICA JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE 135/2011 PROMOVIDO POR PORFIRIO MALDONADO SANTIAGO EN CONTRA DE LA SRA ALMA DELIA SANTIAGO SOLANO DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A) B) C) D) E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASI LAS SUBSIGUIENTES Y AUN LAS DE CARÁCTE PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE PRIMERA DE ESTE TRIBUNAL SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA HENDIENDO EN SONORA A 09 DE ABRIL DEL 2013 C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC RENE ARTURO MARQUEZ COHOA. RUBRICA A12295 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1928/03 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA LUZ MARINA ENCINAS RIVAS ORDENÁNDOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 60 DE LA AVENIDA LOURDES DEL FRACCIONAMIENTO VILLA LOURDES DE NAVOJOA SONORA Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADA



FORMADO POR LOTE 15 MANZANA IV CON SUPERFICIE DE 127.75 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE CUATRO AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA LOURDES AL ESTE EN 18.25 METROS CON LOTE DIECISEIS Y AL OESTE EN 18.25 METROS CON LOTE CATORCE SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$186,000.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN) CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE HA VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DE 2013 ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD OBREGÓN SONORA 8 DE ABRIL DE 2013 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM. RUBRICA A12335 32 35

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 2007/2007 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL C CESAR VALENZUELA MONGE Y BLANCA IDALIA VALDEZ ALCANTAR ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADO EN LA CALLE CHILPANCINGO NUMERO 4919 NIVEL INFERIOR UBICADO EN EL LOTE 10 DE LA MANZANA NUMERO 17 DEL FRACCIONAMIENTO PRIMERO DE MAYO DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA CON SUPERFICIE DE 140.76 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.75 METROS CON LOTE 09; AL SUR EN 17.75 METROS CON LOTE 11; AL ESTE EN 7.93 METROS CON TERRENO AGRÍCOLA; Y AL OESTE EN 7.93 METROS CON CALLE CHILPANCINGO NIVEL SUPERIOR CON APARTAMENTO 4919A NIVEL INFERIOR CON LOZA DE CIMENTACION SUPERFICIE PATIO DE SERVICIO 15.26 M2 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$214,000.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 MN CONVOQUENSE POSTORES REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO 2013 ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD OBREGÓN SONORA 20 DE FEBRERO 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC MARIO ALBERTO MONTOYA ARVIZU. RUBRICA A12336 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1960/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE GUADALUPE DEL REFUGIO PEREZ CORRAL ORDENANDOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 02 DE LA MANZANA 02 DEL FRACCIONAMIENTO LA JOYA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 135.0000 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION PREDIO URBANO SOBRE EL MISMO DESTINADA A CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 13 SUR DE LA CALLE CORDOBA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.5000 METROS CON CALLE CORDOVA; AL SUR EN 7.5000 METROS CON LOTE 10; AL ESTE EN 18000 METROS CON LOTE 01; Y AL OESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 03 SIENDO POSTURA LEGAL LA

QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$215,000.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS PESOS 00/100 MN CONVÓQUENSE POSTORES REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO 2013 ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION CD OBREGÓN SONORA A 11 DE MARZO DE 2013 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. DAYRA DENISSISE LEPRO MEJIA. RUBRICA A12337 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 09/2010 PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE RAUL AVILA ROSALES EL C JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 13 DE MAYO DEL 2013 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION CLAVE CATASTRAL 360017607002 LOTE 2 MANZANA 67 FRACCIONAMIENTO ALTARES 1 ETAPA LOCALIZACION AVENIDA ADOLFO LOPEZ M NUMERO 56 DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 119.0000 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE EN 7.0000 METROS CON LOTE 1; AL SUR EN 7.0000 METROS CON AVENIDA ADOLFO LOPEZ M; AL ESTE EN 17.0000 METROS CON CALLE 2 Y AL OESTE EN 17.0000 METROS CON LOTE 3 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO BAJO EL NÚMERO 285892; VOLUMEN 7619 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2002 SE CONVOCA A POSTORES SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$260,000.00 (SON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MN) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA A12343 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFICACION A FRACCIONADORA SATELITE DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN EXPEDIENTE NÚMERO 345/2011, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GUADALUPE BATRIZ ALVAREZ CONTRA FRACCIONADORA SATELITE DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. ANTE ESTE JUZGADO POR AUTO DE FECHA ABRIL OCHO DEL DOS MIL TRECE, CJUEZ ORDENO NOTIFICARLE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO 15 DE FEBRERO DEL 2013, MEDIANTE ESTE EDICTO, A PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON SESENTA DIAS HABLES CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA IMPUGNAR DICHA SENTENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 (FRACCIÓN V) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO RESOLUTIVOS PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO; SEGUNDO: HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN EJERCITADA, ASÍ COMO LA VÍA INTENTADA, EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA GUADALUPE BATRIZ ALVAREZ, ES



PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA ESQUINA SURESTE DE LA CONFLUENCIA DE LAS CALLES DOCTOR MOISÉS CANALÉ Y DOCTOR AGUILAR DE LA COLONIA LOS ARCOS DE ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO DE LOTE 1 (UNO), MANZANA 28 (VEINTIOCHO), CON UNA SUPERFICIE 378.59 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y NUEVE) METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 22.94 (VEINTIDÓS PUNTO NOVENTA Y CUATRO) METROS, CON CALLE DOCTOR AGUILAR; AL SUR, EN 21.00 (VEINTIUNO PUNTO CERO) METROS, CON LOTE NUMERO 2 (DOS); AL ESTE, EN 12.38 (DOCE PUNTO TREINTA Y OCHO) METROS, CON CANAL SAN BENITO; Y AL OESTE, EN 23.71 (VEINTITRÉS PUNTO SETENTA Y UNO) METROS, CON CALLE JUAN RODRÍGUEZ CABRILLO, HOY DOCTOR MOISÉS CANALÉ. TERCERO: UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE ESTADO, DEBERÁ INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A NOMBRE DE GUADALUPE BATRIZ ALVAREZ PARA QUE LE SIRVA DE TÍTULO DE PROPIEDAD EN TAL VIRTUD CANCELAR LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE EN DICHA DEPENDENCIA REGISTRAL A NOMBRE DE FRACCIONADORA SATELITE DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. RELATIVA A LA NUMERO 78862, VOLUMEN 147 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO. CUARTO: POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO IX DEL PRESENTE FALLO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS. LO COMUNICO A USTED POR ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VÍAS DE NOTIFICACIÓN. HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE ABRIL DEL 2013. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RUBRICA A12322 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFICACION DE SENTENCIA A ROSA VELAZQUEZ NIEBLAS JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 245/2012 PROMOVIDO POR MARIA TERESA AGUILAR MORA EN CONTRA DE ROSA VELAZQUEZ NIEBLAS PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA HA SIDO LA CORRECTA.- SEGUNDA AL HABERSE DEMOSTRADO LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN INVOCADA DEBE DECLARARSE COMO AL EFECTO SE DECLARA QUE EN VIRTUD DE HABER OPERADO A FAVOR DE MARIA TERESA AGUILAR MORA LA FIGURA DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SE LE DECLARA PROPIETARIA DEL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS CONSISTENTE EN PREDIO URBANO UBICADO EN CALLEJÓN C NUMERO 8 LOTE 6 MANZANA 16 CUARTEL FERROCARRIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA AL SUR EN 20.00 METROS CON LA C. ESPERANZA GARCIA MARIN AL ESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON CALLEJÓN C INSCRITO BAJO EL NUMERO 51901 VOLUMEN 117 SECCIÓN PRIMERA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA ANTE EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN ANTES REFERIDOS CORRESPONDEN A UN PREDIO CON SUPERFICIE MAYOR DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRA EL INMUEBLE CONTROVERTIDO EN CONSECUENCIA UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO DEBERÁ CANCELARSE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO

PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE LA C ROSA VELÁZQUEZ NIEBLAS ÚNICAMENTE POR LO QUE RESPETA AL INMUEBLE ANTES REFERIDO DEBIÉNDOSE TENER EN SU MOMENTO EL PRESENTE FALLO COMO TÍTULO DE PROPIEDAD DE LA ACTORA DEBIÉNDOSE GIRAR TAMBIÉN EN SU MOMENTO OFICIO AL C ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL PARA QUE REALICE DICHA CANCELACIÓN EN LA INSCRIPCIÓN NUMERO 51901 VOLUMEN 117 SECCIÓN PRIMERA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA ÚNICAMENTE POR LO QUE RESPECTA AL INMUEBLE ANTES REFERIDO Y PROCEDA A INSCRIBIR LA SENTENCIA EJECUTORIADA EN DICHA DEPENDENCIA. TERCERO EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE FALLO SE TRATA DE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LOS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIERE EROGADO NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA DEMANDADA ROSA VELÁZQUEZ NIEBLAS MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL EXPRESO EN LA INTELIGENCIA DE QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR LA SENTENCIA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA A12323 32

JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDIUCTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1306/2004 JUICIO DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR ALAN VANEGAS LIZARRAGA CONTRA MOTOFUERZA SA DE CV FIJÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON LA MANZANA 17 CUARTEL IX LOCALIZACION ESQUINA CALLES VERACRUZ Y NARANJO DE LA COLONIA SAN BENITO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 800.0000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 40.0000 METROS CON CALLE VERACRUZ AL SUR EN 40.0000 METROS CON TERRENO BA DIO PROPIEDAD DE SRA CONCEPCION VIUDA DE FLORES AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE NARANJO Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA SRA ROSA VELAZQUEZ DELAYA. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 354597 EN EL VOLUMEN 117 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO PRECIO BASE REMATE \$3,022.000.00 SON TRES MILLONES VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 MN POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD HERMOSILLO SONORA 02 DE ABRIL DE 2013 C SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC MARIA DE LOS ANGELES UREÑA ESPARZA. RUBRICA

A12162 29 32



JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA Y NULIDAD DE ESCRITURA DEL EXPEDIENTE 506/09 PROMOVIDO POR CARMEN SILVIA ROBLES RUIZ EN CONTRA DE FRANCISCO CASTRO ARMENTA SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS APARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE DE QUE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO. RUBRICA

A1258 20 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 239/12 RADICADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUMPAS SONORA RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE LA CESIÓN REQUERIR DE PAGO Y HACER SABER DEL DOMICILIO EN EL CUAL DEBERÁN REALIZAR EL PAGO LOS SEÑORES MARIO MAGDALENO ALVARADO REFERENTE AL CONTRATO DE OTORGAMIENTO CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA OTORGADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9273 VOLUMEN 162 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1997 OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC ADRIANA VÁZQUEZ FIMBRES SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 92 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE AGUA PRIETA SONORA QUE CELEBRÓ CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES AHORA ES PROPIEDAD DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN RAZÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN E INTERPELACIÓN JUDICIAL PARA QUE HAGA EL PAGO DE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL HECHO CUATRO DEL ESCRITO INICIAL QUE SON A) \$288,353.20 MN SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 20/100 MN POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL Y LA CANTIDAD DE B) \$190,400.77 MN SON: CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 77/100 MN POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE DICHO CRÉDITO LA DEBERÁN REALIZAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD NAVARRETE NUMERO 154Q DE HERMOSILLO SONORA POR LO QUE SE ORDENA SE LLEVE A CABO LA

NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL PERIÓDICO EL IMPARCIAL EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN CUMPAS SONORA MARZO 22 DE 2013 SECRETARIO DE ACUERDOS LIC CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO RUBRICA
A12202 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 240/12 RADICADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUMPAS SONORA RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE LA CESIÓN REQUERIR DE PAGO Y HACER SABER DEL DOMICILIO EN EL CUAL DEBERÁN REALIZAR EL PAGO LOS SEÑORES IGNACIO JUAREZ HERNANDEZ E IRMA SERRANO CERDA REFERENTE AL CONTRATO DE OTORGAMIENTO CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA OTORGADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9271 VOLUMEN 162 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1997 OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC ADRIANA VÁZQUEZ FIMBRES SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 92 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE AGUA PRIETA SONORA QUE CELEBRÓ CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES AHORA ES PROPIEDAD DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN RAZÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CREDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN E INTERPELACIÓN JUDICIAL PARA QUE HAGA EL PAGO DE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL HECHO CUATRO DEL ESCRITO INICIAL QUE SON A) \$247,146.66 MN SON DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 66/100 MN POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL Y LA CANTIDAD DE B) \$166,848.05 MN SON: CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 05/100 MN POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE DICHO CRÉDITO LA DEBERÁN REALIZAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD NAVARRETE NÚMERO 154Q DE HERMOSILLO SONORA POR LO QUE SE ORDENA SE LLEVE A CABO LA NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS MEDIANTE PUBLICACION QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL PERIODICO EL IMPARCIAL EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN CUMPAS SONORA MARZO 22 DE 2013 SECRETARIO DE ACUERDOS LIC CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO. RUBRICA

A12203 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 243/12, RADICADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUMPAS, SONORA, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE



R.L. DE C.V., PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE LA CESIÓN, REQUERIR DE PAGO Y HACER SABER DEL DOMICILIO EN EL CUAL DEBERÁN REALIZAR EL PAGO LOS SEÑORES JOEL ROSILES MORA Y MARGARITA GONZALEZ VEGA, REFERENTE AL CONTRATO DE OTORGAMIENTO CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA, OTORGADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,252, VOLUMEN 162, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1997, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. ADRIANA VÁZQUEZ FIMBRES, SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 92, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, QUE CELEBRÓ CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, AHORA ES PROPIEDAD DE SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN RAZÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, ASIMISMO, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN E INTERPELACIÓN JUDICIAL, PARA QUE HAGA EL PAGO DE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL HECHO CUATRO DEL ESCRITO INICIAL: QUE SON A) - \$244,549.20 M.N. (SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL, Y LA CANTIDAD DE B).- \$157,477.46 M.N. (SON: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N.); POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS, LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE DICHO CRÉDITO, LA DEBERÁN REALIZAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD NAVARRETE NÚMERO 154-Q, DE HERMOSILLO, SONORA, POR LO QUE SE ORDENA SE LLEVE A CABO LA NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. HERMOSILLO, SONORA A MARZO 22 DE 2013. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO. RUBRICA

A12204 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 241/12 RADICADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUMPAS SONORA RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE LA CESIÓN REQUERIR DE PAGO Y HACER SABER DEL DOMICILIO EN EL CUAL DEBERÁN REALIZAR EL PAGO LOS SEÑORES SANTOS NATIVIDAD ESTRADA ONTIVEROS Y CLAUDIA ALVAREZ LOPEZ REFERENTE AL CONTRATO DE OTORGAMIENTO CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA OTORGADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 10289 VOLUMEN 177 DE FECHA 19 DE ENERO DE 1999 OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC ADRIANA VÁZQUEZ FIMBRES SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 92 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE AGUA PRIETA SONORA QUE CELEBRÓ CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES AHORA ES PROPIEDAD DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN RAZÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS

CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN E INTERPELACIÓN JUDICIAL PARA QUE HAGA EL PAGO DE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL HECHO CUATRO DEL ESCRITO INICIAL QUE SON A) \$278,246.00 MN SON: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/ MN POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL Y LA CANTIDAD DE B) \$182,836.82 MN SON: CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 82/100 MN POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE DICHO CRÉDITO LA DEBERÁN REALIZAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD NAVARRETE NÚMERO 154Q DE HERMOSILLO SONORA POR LO QUE SE ORDENA SE LLEVE A CABO LA NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL PERIÓDICO EL IMPARCIAL EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN CUMPAS SONORA MARZO 22 DE 2013 C SECRETARIO DE ACUERDOS LIC CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO. RUBRICA

A12206 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 244/12 RADICADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUMPAS SONORA RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR SCRAP II S DE RL DE CV PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE LA CESIÓN REQUERIR DE PAGO Y HACER SABER DEL DOMICILIO EN EL CUAL DEBERÁN REALIZAR EL PAGO LOS SEÑORES JOSE ANTONIO SAMANIEGO CASAS Y ALEJANDRINA DELGADO VILLANUEVA REFERENTE AL CONTRATO DE OTORGAMIENTO CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA OTORGADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9253 VOLUMEN 162 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1997 OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC ADRIANA VÁZQUEZ FIMBRES SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 92 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE AGUA PRIETA SONORA QUE CELEBRÓ CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES AHORA ES PROPIEDAD DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN RAZÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN E INTERPELACIÓN JUDICIAL PARA QUE HAGA EL PAGO DE LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL HECHO CUATRO DEL ESCRITO INICIAL QUE SON A) \$160,088.89 MN SON: CIENTO SESENTA MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 89/100 MN POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL Y LA CANTIDAD DE B) \$84,395.68 MN SON OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 68/100 MN POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE DICHO CRÉDITO LA DEBERÁN REALIZAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD NAVARRETE NÚMERO 154Q DE HERMOSILLO SONORA POR LO QUE SE ORDENA SE LLEVE A



CABO LA NOTIFICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL PERIÓDICO EL IMPARCIAL EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN CUMPAS SONORA MARZO 22 DE 2013 SECRETARIO DE ACUERDOS LIC CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO. RUBRICA
A12213 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NUMERO 456/2013 RADICOSE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVENTE JOSÉ ARMANDO SÁNCHEZ OLIVARES PARA EFECTO DE DECLARARSE PROPIETARIO DEL SIGUIENTE INMUBLE LOTE NUMERO 3 DE LA MANZANA I OESTE CON UNA SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN EL POBLADO DEL GOLFO DE SANTA CLARA PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO CELEBRACIÓN AUDIENCIA TESTIMONIAL LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCÉ DE MAYO DE DOS MIL TRECE LOCAL ESTE JUZGADO SAN LUIS RIO COLORADO SONORA A 26 DE MARZO DEL 2013 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO JOSÉ LUIS VARGAS FRANCO. RUBRICA
A12274 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 522/2012 LORENZO GARCIA TORRES PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DEL SIGUIENTE BIEN LOTE SIN NUMERO DE LA MANZANA SIN NUMERO CON SUPERFICIE DE 1000.376 METROS CUADRADOS UBICADO EN PROLONGACION AVENIDA TECNOLÓGICO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.442 METROS CON LOTE 9 DEL MISMO DESARROLLO (PROP DE SANTIAGO ROBLES VARGAS) AL SUR: EN 20 601 METROS CON CALLE ISMAEL MADA AL ESTE: EN 50.217 METROS CON LOTES 10 Y 11 DEL MISMO DESARROLLO (PROP DE EDMUNDO CHAVEZ LUNA) AL OESTE: EN 47.660 METROS CON LOTE 8A DEL MISMO DESARROLLO (PROP DE SANTIAGO ROBLES VARGAS) TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL TRECE SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO RUBRICA
A12287 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD JOSE RAMON VALDEZ ARCE EXPEDIENTE 276/2013 SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DIA SIETE JUNIO 2013 TESTIMONIAL A CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS UBICADO COLONIA TIERRA BLANCA DE ESTA CIUDAD DE H CABORCA SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS CON RESTO DE LA MANZANA IV AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLEJÓN OFELIA MARTÍNEZ; AL ESTE EN 25.00 METROS CON TERESA DE JESÚS CANO Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA VERACRUZ SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA
A12348 32 33 34

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTOS
ANA ALICIA ARVIZU TERAN BAJO EXPEDIENTE NUMERO 91/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ENRIQUE MARTÍN PEREZ ARMENTA HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION URES SONORA A 21 DE MARZO DE 2013 EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA. RUBRICA
A12144 29 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE FRANCISCO HIGINIO OTERO LOPEZ CONTRA CAROLINA GARCIA PORTILLO EMPLACESE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA Oponga DEFENSAS Y EXCEPCIONES SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA EXPEDIENTE 919/2012 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC ANABELLE RAMOS FRANCO. RUBRICA
A12283 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS
NOTIFICAR A HECTOR ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LICENCIADO MARICELA VELASCO BAYON SE HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2161/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JACQUELINE ACUÑA ESQUER EN CONTRA DE HECTOR ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE TRANSCRIBEN POR LO EXPUESTO Y FUNDADO SE RESUELVE PRIMERO: QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA SEGUNDO: HA SIDO IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JACQUELINE ACUÑA ESQUER EN CONTRA DE HECTOR ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ POR NO HABER PROBADO PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA CAUSAL INVOCADA TERCERO: CON INDEPENDENCIA DE QUE EN AUTOS NO SE ACREDITO LA CAUSAL INVOCADA POR LA ACTORA JACQUELINE ACUÑA ESQUER TENEMOS QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS PARTES TIENEN MÁS DE TRECE AÑOS DIEZ MESES POR ENDE NO SE CUMPLE CON LOS FINES U OBLIGACIONES DEL MATRIMONIO COMO



SON VIVIR JUNTOS EN ARMONÍA LA AYUDA MUTUA LA PERPETUACIÓN DE LA ESPECIE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN DE LOS HIJOS Y SI EN LOS HECHOS ESTE MATRIMONIO YA NO EXISTE PUES A LO LARGO DE TRECE AÑOS DIEZ MESES HAN PERMANECIDO SEPARADOS LO PROCEDENTE ES DECLARAR COMO SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES HECTOR ERNESTO MARTINEZ MARTINEZ Y JACQUELINE ACUÑA ESQUER CELEBRADO ANTE EL C OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD CON FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS BAJO ACTA NUMERO 457 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE LAS PARTES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO CUARTO. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA DIVISIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA QUINTO. NO SE DECRETA NADA RESPECTO DE CUSTODIA Y PENSION ALIMENTICIA TODA VEZ QUE LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO NO PROCREARON HIJOS DENTRO DEL MATRIMONIO SEXTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIÉSE ÉROGADO ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA SEPTIMO SE DEJAN SIN EFECTOS LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE OCTAVO. UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD PARA QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO TAL Y COMO LO ESTABLECEN LOS NUMERALES 206 207 Y 208 DEL CÓDIGO CIVIL Y 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES AMBOS ORDENAMIENTOS PARA EL ESTADO DE SONORA Y AL C DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO PARA LOS MISMOS EFECTOS NOVENO. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO SE ORDENA NOTIFICARTE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN TAL Y COMO SE ORDENO EN EL CONSIDERANDO DECIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO LA C JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LIC MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC MARICELA VELASCO BAYON CON QUIEN ACTÚA Y DA FE DOY FE LO QUE TRANSCRIBO A USTED. EN VIAS DE NOTIFICACION PERSONAL PARA QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN HERMOSILLO SONORA; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VENITE MINUTOS DEL DIS TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE DOY FE SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA

A12234 32

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LIC CARLOS ENCINAS NAVA EN CONTRA DE CESAR EDUARDO PERALTA CERVANTES MARIA DE LA LUZ PULIDO ALVARADO(PADRES DEL MENOR CESAR EDUARDO PERALTA PULIDO JESÚS CUAUHTEMOC PERALTA OROZCO PATRICIA GUADALUPE CERVANTES (ABUELOS PATERNOS DEL MENOR CESAR EDUARDO PERALTA PULIDO) NARCISO PULIDO VEGA Y CLEMENTINA ALVARADO BRAVO (ABUELOS MATERNOS DEL MENOR CESAR EDUARDO PERALTA PULIDO EXPEDIENTE 1175/2011 A FIN DE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS CESAR EDUARDO PERALTA CERVANTES MARIA DE LA LUZ PULIDO ALVARADO JESÚS CUAUHTEMOC PERALTA OROZCO PATRICIA GUADALUPE CERVANTES NARCISO PULIDO VEGA Y CLEMENTINA ALVARADO BRAVO MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ASI MISMO SE REQUIERE A LOS ABUELOS PATERNOS Y MATERNOS PARA QUE EN IGUAL TERMINO CUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 312 DEL CODIGO DE FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA APERCIBIDOS DE QUE EL INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADOS DE LAS MISMAS LES HARA PERDER EL DERECHO DE OBTENER LA PATRIA POTESTAD DEL MENOR CESAR EDUARDO PERALTA PULIDO MANIFESTANDO EN SU CASO SU INTERES EN EJERCER ESTE DERECHOS PUERTO PEÑASCO SONORA NOVIEMBRE 9 DEL 2012 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC HAZZEL DESSIRE FRANCISS DURON RIVAS. RUBRICA
A12235 30 31 32

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ, NOTARIO 28 DE HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO LA SRA. GRACIELA DEL SOCORRO ESPINOZA ROBLES ÚNICA HEREDERA Y ALBACEA DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR SR. VICTOR MANUEL JASHIMOTO ENRIQUEZ Y SRA. GLORIA ROBLES VILLANUEVA DE JASHIMOTO ANTE NOTARIO PUBLICO EN ESCRITURA NUMERO 33199 DEL VOLUMEN 441 EN EL CUAL DESIGNA COMO HEREDERA A SRA. GRACIELA DEL SOCORRO ESPINOZA ROBLES. SE RECONOCE(N) SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y CARGO DE ALBACEA. PRESENTARÁ INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y



FORMALIZACION DE LA ADJUDICACION CORRESPONDIENTE.
RÚBRICA
A12145 29 32

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS RIVERA NEVAREZ Y/O FRANCISCA NEVARES Y/O FRANCISCA NEVARES VDA. DE RIVERA Y/O FRANCISCA NEVARES VIUDA DE RIVEEA Y/O FRANCISCA NEVARES GÁLVEZ VDA. DE RIVERA Y/O FRANCISCA NEVARES GÁLVEZ VIUDA DE RIVERA Y/O FRANCISCA N. VDA. DE RIVERA Y/O FRANCISCA DE RIVERA Y/O FRANCISCA NEVAREZ Y/O FRANCISCA NEVAREZ GALVEZ Y/O FRANCISCA NEVAREZ GÁLVEZ VDA. RIVERA Y/O FRANCISCA NEVAREZ GÁLVEZ VDA. DE RIVERA Y/O FRANCISCA NEVAREZ DE RIVERA Y/O FRANCISCA NEVAREZ VDA. DE RIVERAS Y/O FRANCISCA NEVAREZ VIUDA DE RIVERA Y/O FRANCISCA NEVAREZ VDA. DE VIERA Y/O FRANCISCA NECARES VDA. DE RIVERA Y/O FCA N DE RIVERA Y FRANCISCO IGNACIO RIVERA, FRANCISCO IGNACIO RIVERA NEVAREZ FRANCISCO IGNACIO RIVERA TELLEZ, FRANCISCO RIVERA NEVAREZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL TRECE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2099/2012. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO. RUBRICA

A12060 28 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN FLORES RODRIGUEZ, QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR MARIA DEL CARMEN FLORES DE ELENES Y MARIA DEL CARMEN FLORES DE E., CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE

MAYO DEL DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL DE ESTE H
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 1522/2012.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA
CRUZ VALENZUELA. RUBRICA
A12124 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 140/2013 NORA MANUELA MARTINEZ
MEDINA INTESTAMENTARIO BIENES ROSARIO
MEDINA URIARTE CONVOCASE QUIENES
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE
ESTE JUZGADO NUEVE HORAS VEINTISEIS DE ABRIL
2013. 01 ABRIL 2013. SECRETARIA CIVIL. LIC. KARLA
IMELDA SANCHEZ OZUNA. RUBRICA
A12127 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE
DOS MIL DOCE, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARÍA
VELÁZQUEZ ZÁRATE CONVOQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 09:00 HORAS DEL 02
DE MAYO DE 2013. LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 1129/12. SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DE LOS
ANGELES GARCÍA BORBÓN. RUBRICA
A12128 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA OBDULIA BURRÚEL RODRIGUEZ,
CONVOQUESE A QUIEN CREASE CON DERECHOS A
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE
HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL
TRECE, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO
228/2013. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA
A12129 29 32



JUZGADO SAEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CLEMENTE LOPEZ ZARAGOZA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS EL DÍA DIECIOCHO ABRIL DEL DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE 1338/2012. GUAYMAS SONORA A 01 DE ABRIL DEL 2013. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA. RUBRICA
A12130 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ALBERTO ROBLES ROBLES, CONVOQUESE QUIENES CREANSEE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE. LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2213/2012. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA
A12133 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VALENTIN ILDELFONSO GARCIA CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE MAYO DEL 2013 LOCAL JUZGADO EXPEDIENTE 111/2013. SECRETARIO CIVIL. LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA. RUBRICA
A12134 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE LUGO SAMANIEGO,

CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1835/2012. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA
A12136 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE SALVADOR OLIVERA MORFIN, PROMOVIDO POR MARIA OCHOA PEREZ. CITese A HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE EXP. NO. 74/2013, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 06 DE MARZO DE 2013. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSE LUIS VEGAS FRANCO. RUBRICA
A12138 29 32

JUZGADO PRIMERO PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO MENDEZ MENDEZ Y/O ROSARIO DE URBALEJO Y/O ROSARIO MENDEZ Y/O ROSARIO MENDEZ VIUDA DE URBALEJO Y DE JORGE URBALEJO MORALES Y/O JORGE URBALEJO PROMOVIDO POR JORGE URBALEJO MENDEZ Y ERMO URBALEJO MENDEZ, CITese HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES JUNTA DE HEREDEROS SEÑALANDOSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DE DOS MIL TRECE, EXPEDIENTE 137/2013. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA MARZO 27 DEL 2013. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA
A12139 29 32



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENE DE JOSE REYES DE LA TORRE Y/O JOSE REYES PROMOVIDO POR CLEMENTE REYES ALVARADO CITese HEREDEROS ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES JUNTA DE HEREDERO SEÑALANDOSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL TRECE, EXPEDIENTE 1667/2012. SAN LUIS RIO COLORADO SONORA 27 DE MARZO DEL 2013. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA
A12140 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1061/2012, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FLORENCIO ENCARNACION BAIZ Y/O ENCARNACION BAIZ MENDIVIL, CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN DERECHO Y ACREEDORES. JUNTA DE HEREDEROS 25 DE ABRIL DEL 2013 A LAS 09:00 HORAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO. RUBRICA
A12141 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ RODRIGUEZ, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DOCE HORAS DE MAYO SEIS 2013, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 116/2013. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO. RUBRICA
A12142 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIBRADO NAJERA RIVERA, EXPEDIENTE NUMERO 160/2013, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y

ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DE DOS MIL TRECE. MAGDALENA, SONORA. 3 DE ABRIL 2013. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA. RUBRICA
A12143 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

AUTO DE FECHA TRES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ZAYAS GRACIA Y/O RAFAEL ZAYAS GARCÍA, PROMOVIDO POR LA C. ANA LOURDES MEDINA ANAYA, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 11:00 HORAS DEL 08 DE MAYO DE 2013. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 277/2013. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN. RUBRICA
A12146 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. ALBERTO FEDERICO LINDSEY PERALTA CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 531/2013. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA
A12147 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 24/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESION



INTESTAMENTARIA A BIENES DE J. NATIVIDAD BURCIAGA GONZALEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR NATIVIDAD BURCIAGA GONZALEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA ISABEL ROJAS MARTINEZ. RUBRICA
A12148 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GUADALUPE MARTIN DEL CAMPO VALLE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 381/2013. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA
A12153 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ALFREDO GOMEZ PALOMARES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS DEL DIA TRES DE MAYO DE DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 297/2013. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ. RUBRICA
A12154 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. JUANA ALEGRIA CARDENAS CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 392/2013. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RUBRICA

A12156 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BALVANEDO VALENCIA BARRERAS Y/O BALBANEDO VALENCIA BARRERAS Y/O BALVANERO VALENCIA, CÍTESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1080/2012. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. GLORIA HAYDEÉ GALAVIZ CASTRO. RUBRICA
A12157 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO GARCIA LOPEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE 518/13. GUAYMAS, SONORA, 20 DE MARZO DEL 2013. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ESMERALDA DIAS COVARRUBIAS. RUBRICA
A12170 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOURDES VALDEZ ACUÑA CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE NO. 93/2013. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO. RUBRICA



A12171 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO CARRILLO PEÑA Y/O PEDRO CARRILLO Y MARIA CONCEPCION SUÁREZ LOYA CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA. EXPEDIENTE NO. 247/2010. GUAYMAS, SONORA A 03 DE ABRIL AÑO 2013. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ALBERTO CANIZALES MAJIN. RUBRICA

A12172 29 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SAMUEL OCHOA GARCIA, CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE A DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, LOCAL JUZGADO. EXPEDIENTE 88/2013. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA. RUBRICA

A12174 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ANASTACIO ROMERO LOPEZ. CONVOQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 422/2013. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE).

A12175 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE ALEJANDRINA FELIX Y/O ALEJANDRINA FELIX PARRA Y/O ALEJANDRINA FELIX DE CHAVEZ, PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO FELIX, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL TRECE PARA LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 827/2012. CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA

A12176 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER FIGUEROA ACOSTA, CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 01/2013. SECRETARIA DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE).

A12181 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUIN SOCORRO NAVARRO CASTILLO Y/O JOAQUIN NAVARRO CASTILLO, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2218/2012. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA. RUBRICA

A12182 29 32



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO A BIENES DE CARLOS MARIO RODRÍGUEZ GERONIMO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE No. 1369/2012. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO. RUBRICA

A12183 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

SE RADICO EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES HECTOR MANUEL GASTELUM GODOY Y AURORA ZUÑIGA MARTINEZ, EXPEDIENTE NUMERO 266/2012 SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE. PARA LA DILIGENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDERAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO. DOY FE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MARITZA NAYELI OTHON SEPULVEDA. RUBRICA

A12184 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 198/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL GONZALO ZAZUETA OLIVARRIA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.

RUBRICA

A12185 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO SANTA ANNA LÓPEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS OCHO HORAS VEINTICINCO DE ABRIL DOS MIL TRECE JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR CAJEME SONORA EXPEDIENTE 124/2013. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARIA ISABEL ROJAS MARTINEZ. RUBRICA

A12186 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 185/13, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGEL VERDUGO OSUA Y/O ANGEL VERDUGO Y/O ANGEL VERDUGO OZUA; AURORA ROSAS Y/O EMA AURORA ROSAS Y/O EMA AURORA ROSAS RIVERA Y/O AURORA ROSAS RIVERA, PROMOVIDO POR JUAN MANUEL VERDUGO ROSAS, ORDENANDO CITAR Y CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, A DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE TENDRÁ LUGAR EN ESTE JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA. RUBRICA

A12187 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 223/13. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE IBARRA BELTRAN Y BELIA BORBON ALDAMA, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO DE DEDUCIR HERENCIA JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LAS 11:00 HORAS DIA 29 ABRIL DEL AÑO EN CURSO. HUATABAMPO, SONORA



A 05 DE ABRIL DEL 2013. SECRETARIA DE
ACUERDOS. LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.
RUBRICA
A12188 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO O JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
BIENES DE MANUEL VASQUEZ MARTINEZ Y OLGA
MIRANDA SANCHEZ EXPEDIENTE 38/13, CITASE
QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA,
JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DOCE
HORAS TRECE DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. CASSIA
GORETTI NAVARRO RAMOS. RUBRICA
A12191 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JUAN JOSE PLANCARTE GALARZA,
CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE
HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL
TRECE LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
538/2013. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.
LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RUBRICA
A12192 29 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE FRANCISCA DORA ROSARIO CAMPA
CAMPA Y/O FRANCISCA DORA ROSARIO CAMPA DE
TIRADO Y/O FRANCISCA DORA ROSARIO CAMPA
CAMPA DE TIRADO CONVOQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE
DE MAYO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 2384/2012. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR
MENDOZA. RUBRICA
A12193 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTE
STAMENTARIO A BIENES DE ISMAEL REYES GOMEZ
Y/O ISMAEL GOMEZ REYES CITASE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO
771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE,
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE
HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS
MIL TRECE. EXP. NO. 124/2013, LOCAL ESTE
JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA A 22 DE MARZO
DEL 2013. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LIC. JOSE LUIS VARGAS FRANCO RUBRICA
A12234 29-SEC. 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
BIENES DEL SR. JOSE FRANCISCO VELEZ ROSALES
Y/O FRANCISCO VELEZ ROSALES Y/O JOSE
FRANCISCO VELEZ, Y DE ROSA MARIA HODGERS
SANCHEZ Y/O ROSA MARIA HODGERS DE VELEZ Y/O
ROSA MARIA HODGERS SANCHEZ DE VELEZ, EL
JUEZ SEÑALO LA NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE PARA
LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS,
EXPEDIENTE 124/2013, SE CONVOCA A TODOS LOS
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS. MAGDALENA, SONORA, A 02
DE ABRIL DEL 2013. SECRETARIO DE ACUERDOS
CIVIL. LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.
RUBRICA
A12252 29SECC. 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
MANUEL MARTINEZ TERMINEL CONVOQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE
LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO
COMPARECER A LAS ONCE HORAS DEL DIA
VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO
NUMERO DE EXPEDIENTE 503/2013. SECRETARIO



PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE DAVI CASTRO
GALINDO. RUBRICA
A12320 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES
DE MAYO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 594/2012 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARIA DEL ROSARIO GALINDO ZAMORATA DE
QUIJADA, TAMBIEN SE HACIA LLAMAR MARIA DEL
ROSARIO ZAMORATA DE QUIJADA, MARIA R.
ZAMORATA DE QUIJADA Y/O ROSARIO ZAMORATA
DE QUIJADA Y TESTAMENTARIO A BIENES DE
ALFONSO QUIJADA BARCELO. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JESUS
VALDEZ GONZALEZ. RUBRICA

A12331 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES
GONZALEZ MARTINEZ, CONVOQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A
LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE
MAYO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE

EXPEDIENTE 317/2013. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.
RUBRICA

A12333 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ROBERT HARLOWE BOUDREAU Y/O
ROBERT HARLOWE BOUDREAU LOVERING Y/O
ROBERTO BRODEAU LOVERING PROMOVIDO
POR MARIA ELEAZAR ZEPEDA MORENO Y/O
MARIA ELEAZAR ZEPEDA Y/O ELIA ZEPEDA, SE
HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS
MIL TRECE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA
DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1332/2012,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. H.
NOGALES, SONORA A NUEVE DE ABRIL DE DOS
MIL TRECE. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS. LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR
RIVERA. RUBRICA

A12338 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIA A BIENES DE NORMA ALICIA
FLORES VALLE. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE, DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS
DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE.



LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
516/2013. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RUBRICA
A12340 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS
ERNESTO CAMPA FLORES CONVÓQUESE
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE
MAYO DE DOS MIL TRECE EN ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 518/13. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LIC. LUCIA GUADALUPE MEDINA
PORTILLO. RUBRICA
A12341 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA
DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA: BAJO EXPEDIENTE NUMERO
23/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESION
INTESTAMENTARIA A BIENES DE RIGOBERTO
TORRES MORALES. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RUBRICA
A12344 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 416/2012 SE RADICA
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA A BIENES
DE ALICIA GERMAN MARTINEZ CITENSE A TODOS
LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA
A DEDUCIRLO EN JUICIO SEÑALÁNDOSE FECHA
PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS
DEL DIA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
TRECE CUMPAS SONORA 16 DE ABRIL DEL 2013
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CARLOS
HUMBERTO GASTELUM PARDO. RUBRICA
A12346 32 35



MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Modificación del Fraccionamiento Haciendas del Sur. 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 5 a 28

BALANCES

Invermérica Distribuidora, S.A. de C.V. 5

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Arturo López Jacobo 6

Tiberio Siulok Soto 6

Banca Serfín, S.A. 6

Fernando García Cadena 6

Ricardo Palomares Díaz y otros 6

Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. 7

Administradora Blue 2234, S. de R.L. de C.V. 7

JUICIOS HIPOTECARIOS

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(7) 7,8,9

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(12) 10 a 14

Scrapa II, S. De R.L. de C.V. 10

Sociedad Limitada de los Activos Gramercy, S. de R.L. de C.V. 11

Vértice Desarrollos, S.A. de C.V. 11

Julio Cesar Castañeda Gastélum 13

Porfirio Maldonado Santiago 13

Guadalupe Bátriz Álvarez 14

María Teresa Aguilar Mora 15

JUICIOS DE DESAHUCIO

Alan Vanegas Lizárraga 15

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Carmen Silvia Robles Ruiz 16

Scrap II, S. de R.L. - de C.V.(5) 16, 17

José Armando Sánchez Olivares 18

Lorenzo García Torres 18

José Ramón Valdez Arce 18



JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Enrique Martín Pérez Armenta
Francisco Higinio Otero López
Jacqueline Acuña Esquer

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Carlos Encinas Lara

19

AVISOS NOTARIALES

Victor Manuel Jashimoto Enríquez

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

María Jesús Rivera Nevárez

20

María del Carmen Flores Rodríguez y/o

Rosario Medina Uriarte

Rosa María Velásquez Zárate

María Obdulia Burruel Rodríguez

Clemente López Zaragoza

21

Francisco Alberto Robles Robles

Valentín Ildelfonso García

Guadalupe Lugo Samaniego

Salvador Olivera Morfin

Rosario Méndez Méndez

José Reyes de la Torre y/o

22

Florencio Encarnación Balz

Francisco Javier Vázquez Rodríguez

Librado Nájera Rivera

Rafael Zayas Gracia

Alberto Federico Lyndsey Peralta

Natividad Burciaga González



María Guadalupe Martínez del Campo Valle	23
José Alfredo Gómez Palomares	
Juana Alegría Cárdenas	
Balvanedo Valencia Barreras	
Alfredo García López	
María de Lourdes Valdez Acuña	
Pedro Carrillo Peña	24
Samuel Ochoa García	
Anastacio Romero López	
Alejandrina Félix	
Javier Figueroa Acosta	
Joaquín Socorro Navarro Castillo	
Carlos Mario Rodríguez Gerónimo	25
Héctor Manuel Gastélum Godoy	
Manuel Gonzalo Zazueta Olivarría	
Guillermo Santa Anna López	
Ángel verdugo Osua	
Enrique Ibarra Beltrán	
Manuel Vásquez Martínez	26
Juan José Plancarte Galarza	
Francisca Dora Rosario Campa Campa	
Ismael Reyes Gómez y/o	
José Francisco Vélez Rosales y/o	
Manuel Martínez Terminel	
María del Rosario Galindo Zamorata de Quijada y/o	27
Dolores González Martínez	
Robert Harlowe Boudreault y/o	
Norma Alicia Flores Valle	
Jesús Ernesto Campa Flores	28
Rigoberto Torres Morales	
Alicia Germán Martínez	



COPIA SIN VALOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx